



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO Nº 1671
FECHA, 20 JUN. 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento Nº 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Decreto Exento Nº259 de fecha 25 de Enero de 2012, que aprueba el trabajo denominado "Apoyo a la Discapacidad d ella Comuna de Pucón", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- El Programa de "**Actividad Taller Laboral Adipu** " de fecha 14 de junio del 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- El Decreto Exento Nº 1645, de fecha 12 de Agosto 2011, donde autoriza a firmar "Por orden de la señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Pablo Ignacio Soto Araya.-

5.- Las atribuciones que confiere la ley Nº18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L Nº1, de 2006, interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de prestar apoyo a los integrantes de la agrupación Adipu para el desarrollo integral en los espacios de recreación y al esparcimiento, considernado sus individuales.

2.- El contribuir a la integración social de las personas con discapacidad realizando actividades de inclusión laboral.

DECRETO :

1.- **APRUEBASE**, El Programa denominado "**Actividad Taller Laboral Adipu** " de fecha 14 de junio del 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE**, el gasto al area de gestión 04, Programas Sociales, "Apoyo a la Discapacidad", por un monto de \$68.030. (Sesenta y ocho mil treinta pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Handwritten signature]
PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº UNIDAD DE CONTROL

PSA/GMP/RMV/VGR/lcm.

DISTRIBUCION:

- Of. Partes.
- Finanzas
- Unidad de Control
- Archivo.

ITEM 04 Prog Sociales
TOTAL AUTORIZADO \$ 6220.000
MONTO ACUMULADO \$ 4.822310
MONTO POR DECRETOS \$ 1.297690
BALANCE POR CONTROL

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

PROGRAMA ACTIVIDAD "TALLER LABORAL ADIPU"

OBJETIVO GENERAL.

- Integrar de unas maneras más inclusivas a personas con discapacidad física, en el trabajo manual, la cual propiciara su motricidad fina y relaciones interpersonales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Lograr que los participantes asuman responsabilidades y trabajo en equipo.
- Elaborar procesos internos en la agrupación movilizandando potencialidades en cada uno de sus integrantes.
- Propiciar el aprendizaje de una actividad la cual posibilitara ingresos económicos a la agrupación así como también a nivel individual.

DESCRIPCION:

1. REALIDAD SOCIO CULTURAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD:

Las personas con discapacidad son etiquetadas, estigmatizadas, marcadas de por vida por el solo hecho de ser diferentes y colocadas en una posición de inferioridad.

Esto ha generado, actitudes de rechazo, lástima, angustia e incomodidad, también conductas de sobreprotección familiar, lo que conduce a tratarlos como personas incapaces de valerse por sí mismas, potenciarse y desarrollarse.

La persona con discapacidad, siendo en teoría una persona con los mismos derechos que las demás, se ve impedido de ejercerlos por las conductas de discriminación que la sociedad les manifiesta, haciéndoles sentirse como "ciudadanos de segunda clase".

Se sostiene que no hay ninguna persona que sea plenamente capaz. Existen discapacidades ocultas, no manifiestas, por ejemplo las discapacidades psicológicas pasan muchas veces inadvertidas, se reprimen, porque el sistema no permite que se manifiesten..

Sin embargo aún cuando es importante saber cuántos son, mayor preocupación es la situación de discriminación y de falta de igualdad de oportunidades, en cuanto a educación, trabajo, salud y las barreras arquitectónicas, sociales y culturales que impiden su real integración a la comunidad, y que, por otra parte, esta situación de desventaja social es mayor que en el resto de la población.

Es por ello que desde la Municipalidad de Pucón y de las autoridades presentes, es la gran preocupación por el fomento y calidad de los servicios entregados a este grupo prioritario, y es por ello la elaboración de este plan de intervención, para lo cual es preciso la solicitud de los recursos que a continuación se indican.

Para la realización de taller laboral, a cargo de la señora Angelita Sepúlveda.

Recursos:

CANTIDAD	INSUMO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
05	FLORES SECAS	250	1250
04	RODILLOS	250	1000
01	COLA FRIA	2700	2700
03	SET DE LAMINAS IMAN	1500	4500
02	CINTA PAPEL TESAKREPP	1300	2600
TOTAL	12.050		
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDADES: \$ 12.050.- DOCE MIL CINCUENTA PESOS.			
Lugar de compra librería Vergara			

CANTIDAD	INSUMO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20	LAMINAS DE FLORES	\$1.500	\$30.000
05	Resina paso 1 paso 2	\$3.900	\$19.500
TOTAL	\$49.500		
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDADES: \$ 49.500 CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS.			
LUGAR DE COMPRA TIENDA LA GANGA			

Recursos:

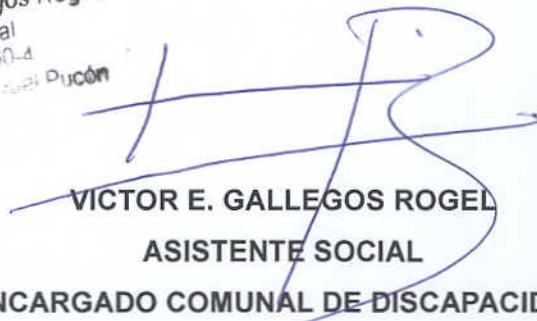
CANTIDAD	INSUMO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
02	BARNIZ MARIN TRICO COLOR MAPLE	\$1690	\$3.380
02	CINTA TESAKREPP	\$1.550	\$3100
TOTAL	\$6.480		

COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDADES: \$ 6.480 SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS.

Lugar de compra ferretería Eltit.

MONTO TOTAL SOLICITADO ES DE \$68.030 SESENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS

Victor Eduardo Gallegos Rogel
Asistente Social
RUT 14 079 360-4
Centro de Salud Municipal Pucón


VICTOR E. GALLEGOS ROGEL
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADO COMUNAL DE DISCAPACIDAD.


ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Pucón 14 / 06/2012